



Código de Buen Gobierno Corporativo de Innterra SAS

Contenido

| | |
|---|---|
| Introducción | 2 |
| Propósito y Valores Corporativos | 2 |
| Estructura de Gobierno Corporativo | 2 |
| Relaciones con los Accionistas | 3 |
| Políticas de Transparencia y Divulgación..... | 4 |
| Gestión de Conflictos de Interés..... | 4 |
| Responsabilidad Social Corporativa (RSC) | 5 |
| Código de Ética y Conducta..... | 5 |
| Mecanismos de Evaluación y Mejora Continua..... | 6 |
| Disposiciones Finales | 6 |



Introducción

El presente Código de Buen Gobierno Corporativo de Innerra SAS tiene como objetivo establecer las normas y principios que regulan el funcionamiento de la compañía, la toma de decisiones y las relaciones entre los accionistas, los órganos de administración y los distintos grupos de interés. El propósito del Código es garantizar una gestión ética, eficiente y transparente, en consonancia con los valores de la empresa y las mejores prácticas de gobierno corporativo. Este código será aplicable a todos los niveles de la organización y será de obligatorio cumplimiento por parte de los miembros del Consejo de Administración, accionistas y empleados.

Propósito y Valores Corporativos

Propósito

Innerra tiene como propósito proteger el futuro del agro a través de soluciones que impulsan la resiliencia y el crecimiento sostenible.

Valores Corporativos

- Transparencia y ética en la gestión empresarial.
- Innovación tecnológica aplicada a la gestión de riesgos.
- Sostenibilidad y responsabilidad social.
- Compromiso con el desarrollo de nuestros clientes.
- Trabajo en equipo y respeto a la diversidad.

Responsabilidad Social y Sostenibilidad:

Innerra asume un compromiso firme con el desarrollo sostenible, considerando en todas sus acciones el impacto social y ambiental. La empresa busca contribuir al bienestar de las comunidades agropecuarias, respetando los principios de sostenibilidad.

Estructura de Gobierno Corporativo

Composición del Consejo de Administración

El Consejo de Administración de Innerra está compuesto por los siguientes comités: Comité de Ética, Comité Directivo, Comité Comercial, Comité de Proyectos y la Junta de Accionistas. Cada comité tiene un rol fundamental en la supervisión y la toma de decisiones estratégicas de la compañía.



Roles y Responsabilidades de los Directivos.

Junta de Accionistas: El máximo órgano decisorio, integrado por los tres socios. Sus funciones incluyen la aprobación de estrategias clave, la designación de directores, y la revisión de los resultados financieros.

Comité Directivo: Responsable de la dirección estratégica de la empresa. Evalúa y aprueba planes operativos y de crecimiento.

Comité de Ética: Supervisa la conducta ética y el cumplimiento del Código de Ética. Garantiza que la compañía actúe en línea con sus principios éticos.

Comité Comercial: Define las estrategias de ventas y marketing, asegurando la penetración en nuevos mercados y la fidelización de clientes actuales.

Comité de Proyectos: Supervisa el desarrollo de proyectos clave, asegurando la alineación con los objetivos estratégicos y su ejecución eficiente.

Relaciones con los Accionistas

Derechos de los Accionistas

Todos los accionistas tienen derecho a participar en las decisiones clave de la empresa a través de la Asamblea General. Estos derechos incluyen el acceso a la información financiera, la participación en la toma de decisiones importantes, y el respeto a sus derechos de voto en las asambleas, así como las demás disposiciones establecidas en los estatutos de la empresa.

Asamblea General de Accionistas

La Asamblea General de Accionistas se reunirá al menos una vez al año, con el fin de revisar y aprobar los resultados financieros, elegir a los miembros del Consejo, y discutir los planes estratégicos de la compañía.



Políticas de Transparencia y Divulgación

Innerra está comprometida con la transparencia en todas sus operaciones. Para garantizar la confianza de sus accionistas y partes interesadas, se implementarán las siguientes políticas de divulgación.

Divulgación de Información Financiera

Los estados financieros de Innerra serán publicados anualmente, cumpliendo con las normativas legales y contables colombianas. Estos informes estarán disponibles para los accionistas y se presentarán en la Asamblea General.

Información No Financiera

Innerra informará a sus grupos de interés sobre su desempeño en sostenibilidad, impacto social y los avances en sus proyectos tecnológicos y de innovación.

Canales de Comunicación

Se implementarán mecanismos claros de comunicación para garantizar que los accionistas y empleados estén informados sobre cualquier cambio relevante en la empresa, utilizando boletines internos, reuniones periódicas y el portal corporativo.

Gestión de Conflictos de Interés

Innerra reconoce la importancia de prevenir y gestionar adecuadamente los conflictos de interés. A tal efecto, se adoptarán las siguientes políticas.

Identificación y Revelación de Conflictos

Todos los miembros del Consejo de Administración, gerentes, directivos y empleados deberán informar de inmediato cualquier situación que pueda representar un conflicto de interés, ya sea por relaciones con proveedores, competidores, clientes, o cualquier otra parte que pueda influir en su capacidad de tomar decisiones imparciales.

Procesos de Gestión de Conflictos

Los posibles conflictos serán gestionados por el Comité de Ética, que evaluará la situación y determinará las medidas correctivas o preventivas necesarias. En casos de conflictos de interés identificados en el nivel de la Junta Directiva, el miembro afectado se abstendrá de participar en la discusión y votación sobre el tema en cuestión.



Transparencia en las Transacciones

Todas las transacciones celebradas entre Innerra y sus directivos, socios o empleados deberán realizarse en condiciones de mercado, con transparencia y equidad, asegurando que no se favorezcan intereses personales sobre los de la compañía.

Responsabilidad Social Corporativa (RSC)

Innerra implementará políticas de RSC que aseguren un impacto positivo en las comunidades en las que opera.

Sostenibilidad Ambiental

Promover el uso eficiente de los recursos y la implementación de tecnologías que minimicen el impacto ambiental.

Diversidad e Inclusión

Fomentar un entorno de trabajo inclusivo y diverso, respetando la igualdad de oportunidades y promoviendo el talento sin importar el género, etnia o cualquier otra condición.

Desarrollo de la Comunidad

Participar activamente en iniciativas que apoyen el desarrollo de las comunidades agropecuarias, promoviendo el uso de tecnologías que incrementen la productividad y mejoren la calidad de vida de los productores.

Código de Ética y Conducta

El Código de Ética y Conducta de Innerra establece las normas de comportamiento que todo miembro de la organización debe seguir.

Conflictos de Interés

Todos los empleados y directivos deben evitar cualquier situación que genere un conflicto de interés, y en caso de surgir, deberán informar inmediatamente al Comité de Ética.

Uso de Recursos Corporativos

Los recursos de la empresa deben ser utilizados exclusivamente para fines comerciales y de manera eficiente.



Política de Regalos

No se permitirá la recepción de regalos o beneficios de terceros que puedan influir en las decisiones de la empresa.

Confidencialidad

Toda la información confidencial de la empresa debe ser protegida, y no podrá ser utilizada para beneficios personales o divulgada sin autorización.

Mecanismos de Evaluación y Mejora Continua

Este Código de Buen Gobierno Corporativo será revisado periódicamente para asegurar que esté alineado con los cambios en el entorno operativo de Innterra y con las mejores prácticas internacionales. La Junta de Accionistas evaluará anualmente su cumplimiento y propondrá modificaciones cuando sea necesario.

Disposiciones Finales

El presente Código entrará en vigencia una vez sea aprobado por la Asamblea General de Accionistas y será de obligatorio cumplimiento para todos los miembros de la empresa. Cualquier incumplimiento será sancionado de acuerdo con las normativas internas de la empresa.

Actualización: Febrero de 2024

Aprobado por junta de socios marzo de 2024, acta de asamblea de junta directiva